

REF: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

12.DIC.2018- 1799

SANTIAGO/

VISTOS:

**EXENTA**

La Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; D.F.L. N° 35 de 2017 y el D.F.L. N°5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el D.E. N° 3 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10, N°4, del D.S. N°250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, es necesario que el Museo Nacional de Bellas Artes adquiriera obras de arte para incrementar su colección patrimonial.
- 2.- Que, don Alfredo Vergara Echazarreta, cédula nacional de identidad N° 4.756.593-6, proveedor único, ha ofrecido vender al Museo Nacional de Bellas Artes la especie, que se detalla a continuación, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada que se adjunta a esta Resolución.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
01	Óleo sobre tela titulada: "Niños pobres jugando en la calle". Jugando a las chapitas. Autor: José Mercedes Ortega. Dimensiones: 35x27 cm Fecha de Creación: 1881

- 3.- Que, en vista de lo señalado en el Acta del Comité de Evaluación para la Adquisición de Colecciones Patrimoniales del Museo Nacional de Bellas Artes, que debidamente firmada se adjunta a la presente Resolución, y del informe técnico de la Curadora de la Colección Textil, doña Gloria Cortés Aliaga, debidamente firmado, se estima conveniente e indispensable para los intereses del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la adquisición de dicho material patrimonial, siendo un real aporte para la Colección del Museo Nacional de Bellas Artes.
- 4.- Que, el precio total de la especie señalada es de \$8.000.000.- (ocho millones de pesos), exentos de IVA, monto que se ajusta a los recursos disponibles del Museo Nacional de Bellas Artes.

**EXENTA**

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBASE** la contratación por trato directo con don Alfredo Vergara Echazarreta, cédula nacional de identidad N° 4.756.593-6, por la compra de un Óleo sobre tela titulado: "Niños pobres jugando en la calle", por la suma de \$8.000.000.- (ocho millones de pesos), exentos de IVA.

- 2.- **REGÍSTRESE** la obra adquirida e incorpórese en el inventario del Museo Nacional de Bellas Artes, e infórmese al Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en un **plazo no superior a 90 días corridos**.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$8.000.000.- (ocho millones de pesos), exentos de IVA, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 03, del presupuesto de gastos del Museo Nacional de Bellas Artes aprobado para el año 2018.
- 4.- **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

ANÓTESE, REFRENDESE Y PUBLÍQUESE



JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR NACIONAL (S)

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/MAO/MRC/JAIL/YDL/MAG/ABU

DISTRIBUCIÓN:

- Museo Nacional de Bellas Artes.
- Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales.
- Subdirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Abastecimiento y Logística.
- Depto. de Transparencia Institucional
- Oficina de Partes SNPC.

MEMORÁNDUM N° 000544 2018

DE ALEJANDRO BLEY URIBARRI  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

A MARCO REYES COLLAO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REFERENCIA: Proceso de adquisición de Obras MNBA 2018.

ANTECEDENTES: No hay.

FECHA: 06 Dic. 2018

Junto con saludar, en atención al proceso de adquisiciones de obras para la colección del Museo Nacional de Bellas Artes año 2018, se adjuntan 06 resoluciones exentas de tratos directos para su visación y trámite correspondiente,. De acuerdo al siguiente detalle:

- Rex por TD obra "Niños pobres jugando en la Calle".
- Rex por TD obra "Cerro Blanco".
- Rex por TD obra "Interior".
- Rex por TD obras "Paisaje nevado" y Escena mexicana".
- Rex por TD obra "Bajo sospecha".
- Rex por TD obra "Ornamento".

Saluda atentamente a UD.,

  
ALEJANDRO BLEY URIBARRI  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES



**DISTRIBUCIÓN:**

1c.: MNBA. Adquisiciones.  
1C.: MNBA. Oficina de Partes.



### Acta Reunión Comisión de Altas

En Santiago a 29 de octubre de 2018 se reúne la Comisión de Altas de Colecciones del Servicio Nacional del Patrimonio, conformada por los siguientes profesionales:

María Arevalo, Directora (s) Museo Nacional de Bellas Artes  
Gloria Cortés, Curadora Arte Moderno (s. XIX-XX) Museo Nacional de Bellas Artes  
Carolina Ossa, Jefa Laboratorio Pintura, Centro Nacional de Conservación y Restauración  
Lorena Cordero, Jefa Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales

Revisados los antecedentes enviados por Gloria Cortés, Curadora de Arte Moderno del MNBA, quien solicita se evalúe la adquisición de 5 obras de arte a diferentes proveedores únicos, mediante contratación directa (Ley N° 19.886/2003), debidamente individualizadas:

1. Proveedor único, Señor **Alfredo Vergara Echazarreta**, Rut.4.756.593-6, que junta todos los antecedentes solicitados y acredita ser dueño exclusivo de la obra de arte, que a continuación se detalla:

- Título (s): Niños pobres jugando en la calle  
Jugando a las chapitas  
Autor: José Mercedes Ortega  
Fecha creación: 1881  
Firma: Sí  
Técnica/Material: óleo sobre tela  
Dimensiones: 35 x 27 cm  
Marco: Sí  
Estado de Conservación: Muy Bueno  
Marco: No  
Valor \$ 8.000.000

2. Proveedor único Señor **Joaquín Pacareu Silva**, Rut. 16.365.835-6, que junta todos los antecedentes solicitados y acredita ser dueño exclusivo de la obra de arte, que a continuación se detalla:

- Título : Cerro Blanco  
Autor: Nicanor González Méndez  
Fecha creación: sin fecha  
Firma: Sí  
Técnica/Material: óleo sobre cartón  
Dimensiones: 20 x 30 cm  
Marco: Sí  
Estado de Conservación: Muy Bueno  
Valor **\$ 1.500.000**

3. Proveedor único Señor **Andrés Gana Johnson**, Rut. 6.415.868-6, que junta todos los antecedentes solicitados y acredita ser dueño exclusivo de la obra de arte, que a continuación se detalla:

- Título : Interior  
Autor: Luis Johnson  
Fecha creación: Sin fecha  
Firma: No  
Técnica/Material: óleo sobre tela  
Dimensiones: 22 x 31 cm  
Marco: Sí  
Estado de Conservación: Bueno  
Valor **\$ 4.000.000**

4. Proveedor único Señor **Jorge Naranjo Morales**, Rut. 16.006.944-9, que junta todos los antecedentes solicitados y acredita ser dueño exclusivo de las obras de arte, que a continuación se detallan:

- Título : Paisaje nevado  
Autor: Laura Rodig  
Fecha creación: Sin fecha  
Firma: Sí  
Técnica/Material: óleo sobre tela  
Dimensiones: 88 x 103 cm  
Marco: Sí  
Estado de Conservación: Bueno  
Valor **\$ 2.000.000**
  
- Título : Escena mexicana  
Autor: Laura Rodig  
Fecha creación: Sin fecha  
Firma: Sí  
Técnica/Material: óleo sobre tela  
Dimensiones: 88 x 103 cm  
Marco: Sí  
Estado de Conservación: Bueno  
Valor **\$ 1.000.000**

Esta comisión considera que los argumentos enunciados en el informe técnico presentado por la curadora de colecciones (s. XIX-XX) en el informe técnico realizado para cada obra en particular, corresponde a los lineamientos de adquisición de colecciones que el museo maneja, en la actualidad. El Museo Nacional de Bellas Artes, no cuenta con una Política de Colecciones, sin embargo cada una de las áreas curatoriales (2), ha definido lineamientos para nuevas adquisiciones. Cabe señalar que hoy día el museo tampoco cuenta con un Encargado de Colecciones, que debería integrar esta comisión. Ambas situaciones son excepcionales y se

obviarán solo en esta ocasión, comprometiéndose el MNBA a trabajar su Política en un plazo razonable.

Cabe señalar que la curadora del museo, presenta un informe técnico para cada una de las adquisiciones, que fundamentan la compra, ya que las obras que se desea adquirir tienen directa relación con el área curatorial Siglos XIX-XX, fueron cuidadosamente seleccionadas, para completar la colección del museo, se consideran objetos únicos y escasos, así como también avala la justeza del precio.

La Comisión considera que el monto propuesto para la compra corresponde a los valores de mercado y por lo tanto está de acuerdo con la cantidad definida para la transacción.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Altas para la compra de colecciones, recomienda que las obras anteriormente descritas sean adquiridas para formar parte de las colecciones patrimoniales del Museo Nacional de Bellas Artes, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sean fichadas, registradas en el Libro de Inventario y Programa SURDOC, en plazo que no exceda los 30 días después de realizada la compra.

  
María Arévalo

  
Gloria Cortés

  
Carolina Ossa

  
Lorena Cordero

LCV/

Distribución

1c: Museo Nacional de Bellas Artes

1c: Archivo CDBP

+56224971222  
Recoleta, 683  
Santiago, Chile  
www.CDBP.cl

Gobierno de Chile

**INFORMES TÉCNICOS  
PROCESO DE ADQUISICIÓN DE OBRAS 2018**



**JOSÉ MERCEDES ORTEGA**  
Jugando a las chapitas  
1881  
Óleo sobre tela  
35 x 27 cm  
Enmarcado  
Estado de conservación: MUY BUENO

Propietario: Alfredo Vergara  
Valor: \$8.000.000.-

JOSÉ MERCEDES ORTEGA (Cauquenes, 1856-Santiago, 1933) es una figura escasamente estudiada por la historiografía chilena. Alumno de los primeros directores de la Academia de Pintura, Ortega se presenta como una de las figuras más interesantes de rescatar para el período.

A diferencia de sus pares, Ortega aborda temáticas relacionadas con el mundo obrero aludiendo a la pobreza y a la condición de las mujeres y los niños. Muestra de ello son las obras pertenecientes a la colección del MNBA, “El primer hijo” y “Desolación”.

“Jugando a las chapitas” recurre a un encuentro entre un niño/patrón y un niño/trabajador al interior, probablemente, de una hacienda. Son escasas las representaciones de esta naturaleza en la colección del museo. Su ingreso no solo permitiría complementar la exposición patrimonial De aquí a la modernidad, sino también situar a los artistas de su generación en otras temáticas más allá de los salones nacionales.

La obra se encuentra firmada y fechada, presenta marco de estilo y se encuentra en estado de conservación muy bueno, sin alteraciones visibles.

Gloria Cortés Aliaga  
Curadora Arte Moderno (s. XIX-XX)  
Museo Nacional de Bellas Artes



Santiago, 30 de agosto de 2018

**Oferta para la compraventa de la pintura “ Niños pobres jugando en la calle” del Pintor chileno José Mercedes Ortega al Museo Nacional de Bellas Artes**

Niños pobres jugando en la calle, es una pintura al oleo sobre madera, del pintor chileno José Mercedes Ortega 1856-1933, firmada como José M. Ortega y fechada en 1881 (se adjuntan fotografías de pintura y firma).

**Sus dimensiones son:**

Pintura : 35cms. de alto x 27cms. de ancho

Marco. : 53,5cms. de alto x 46cms. de ancho

**Descripción:**

Esta gran obra del pintor chileno del año 1881, es una clásica escena chilena, con costumbres y vestimentas de la época, que muestra en primer plano, a dos niños pobres jugando tal vez a la chapita en un suelo de tierra, más atrás, mirando el juego, una mujer joven parada con una guagua en brazos y sentado a su lado, un niño con sombrero. Al fondo podemos observar una pared descascarada con una puerta de entrada a la casa y a un costado de esta, una escoba apoyada a la pared.

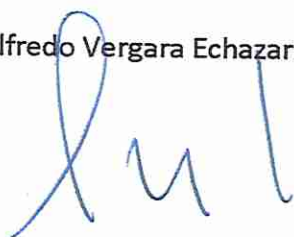
Resaltan la luz en los colores blancos como en uno de los jugadores, la vestimenta de los cinco personajes pobres y la composición de la pintura.

**Procedencia:**

Esta excelente obra, de acuerdo a la información que se dispone, provino de una tía abuela paterna y madrina mía, María Mackenna Eyzaguirre, quien pudo haberla recibido de su padre o bisabuelo mío, Juan Eduardo Mackenna Astorga 1846-1929, o de alguno de sus maridos, Oscar Valdés Fontecilla y Alberto Alcobendas Salvadores. Ella le regaló esta pintura a mi padre, Fermín Vergara Mackenna 1917-2005, la que pasó a mi madre Raquel Echazarreta Salinas 1919-2014 y actualmente es de mi propiedad.

**Avalúo:** El precio de esta pintura es de \$8.000.000.- (Ocho millones de pesos) Valor que se tasó en el año 2016.

Alfredo Vergara Echazarreta



## DECLARACIÓN JURADA

(Acredita propiedad de la especie)

**1. Identificación del Propietario:**

Nombre : Alfredo Vergara Echazarreta  
RUT. : 4.756.593-6  
Dirección : Las Hualtatas 5463 depto  
141, Vitacura  
Teléfono :569 9337 9416

### 2. Declaración de propiedad:

Acredito que soy dueño *exclusivo* de la pintura "Niños pobres jugando en la calle", de José Mercedes Ortega, firmada en 1881 y que a continuación se identifica. Esta pintura fue adjudicada por mi de la herencia de mi madre, Raquel Echazarreta Salinas de Vergara 1919-2014. Perteneció anteriormente a mi padre Fermín Vergara Mackenna 1917-2005, quién a su vez, la recibió como regalo a principios de los años 50 de mi tía abuela y madrina, María Mackenna Eyzaguirre.

Identificación de las especies:

#### **JOSÉ MERCEDES ORTEGA 1856-1933**

Niños pobres jugando en la calle, 1881

Óleo sobre tela de 35 x 27 cm.

Enmarcado

Estado de conservación: BUENO

**3.** El objetivo de esta declaración es **vender** esta pintura al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) para que formen parte de las colecciones del **Museo Nacional de Bellas Artes**

**4.** FIRMA PROPIETARIO (*donante/ prestador/ vendedor*)



**AUTORIZACION  
AL DORSO**

FIRMO ANTE MI DON ALFREDO AUGUSTO VERGARA  
ECHAZARRETA , C.I N° 4.756.593-6, SANTIAGO 03 DE OCTUBRE  
DEL 2018 .- CFA.-

